



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 02 de Abril de 2003

073/03

Expte. N° 14.031/03

VISTO:

El deceso del Lic. Héctor Juan Morales, hermano del Sr. Argentino Morales, Director Administrativo Académico de esta Facultad, acaecido en el día de la fecha y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

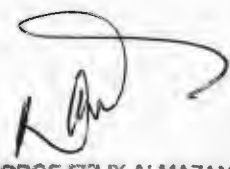
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Lic. Héctor Juan MORALES, hermano del Sr. Argentino MORALES, Director Administrativo Académico de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del H. Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución al Sr. Argentino MORALES y familia.


FJCH


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
VICEDECANO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA